



ISSN: 2516-2456

Revista N° 6, Julio 2011

ENTORNO A LA PREVENCIÓN



San José, Costa Rica

4. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN BIBLIOTECAS, CENTROS DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS, MUSEOS Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE COSTA RICA II PARTE.

Máster Sheily Vallejos Vásquez

CNE



En la primera parte del artículo, en la Revista En torno a la Prevención No. 5, se expuso la naturaleza de este tema y las experiencias positivas con profesionales de la información en la temática, mediante la realización de talleres, distribución de información, entre otros. Se mencionó las generalidades del país y el incremento de la actividad humana por medio de desarrollos en áreas no aptas, lo que provoca alteraciones, cambios drásticos en el ambiente y da como resultado fenómenos de todo tipo, causales en algunos casos de emergencias y desastres.

Se mostró la vulnerabilidad que poseen las bibliotecas y otros espacios de conservación del patrimonio de un país; que por su producción pueden ser: archivos, museos, bibliotecas, unidades especializadas de información. Así mismo, se evidenciaron lugares con niveles de afectación por motivo de los desastres llamados socio natural. También, es importante mencionar que el manejo de la información relativa a desastres sigue siendo un tema vigente, pues se asocia a que la gestión del riesgo y los desastres también lo son.

Entonces, es importante recordar que estos lugares existen para contribuir a la formación, al aprendizaje y al ocio de las personas al cuidado y conservación del fondo para su utilización en el

momento presente y en el futuro.

El imperativo de este artículo es dar a conocer elementos que permitan realizar acciones tendientes a disminuir el riesgo mediante la preparación de profesionales de la información específicamente en lo que se refiere a proteger la vida humana, los bienes, los acervos del conocimiento y el ambiente que los rodea, lo que obliga a ser previsores y aplicar medidas preventivas y de mitigación, para reducir las pérdidas sociales y económicas.

Los países no siempre disponen de los recursos técnicos y tecnológicos para hacer que esos planes sean inmediatamente aplicables a nuestras realidades socioeconómicas. Sin embargo, existen organizaciones que apoyan estos procesos en el nivel nacional, como lo son la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, la Benemérita Cruz Roja Costarricense, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, las Universidades, entre otros.

En el nivel internacional, en 1999 la organización del Escudo Azul, se vio revitalizada gracias a la promulgación de un segundo protocolo en el que se introdujo la noción de “crimen de guerra cultural” y se incorporaron otras provisiones de protección a las instituciones. Con anterioridad los objetivos de esta organización ya se habían fortalecido cuando en el año 1996 se creó el comité internacional del Escudo Azul (ICBS), integrado por organizaciones no gubernamentales que representan los intereses de los archivos, bibliotecas, sitios, monumentos y museos. El mandato de este Comité es facilitar la respuesta internacional a las amenazas o emergencias sufridas por los bienes culturales; incitar a la preservación y al respeto por los bienes culturales, especialmente al promover la prevención de riesgos; capacitar a expertos para prevenir, controlar y recuperar desastres; actuar como consejeros para la protección de los



Figura No 1 Usuarios en el Centro de Documentación de la CNE

patrimonios en riesgo y cooperar con organismos como UNESCO, el comité internacional de la Cruz Roja, entre otros.

En la actualidad, el Escudo Azul tiene un objetivo crucial que es la creación de comités nacionales o regionales, en dónde confluyan representantes de las organizaciones responsables por la custodia de los patrimonios culturales, al lado de autoridades nacionales, defensas civiles, comisiones de emergencia y otros representantes de los servicios de emergencia como el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1. Es importante insistir en la conformación de los comités que puedan inducir a que se creen planes para la reducción de vulnerabilidad y que oriente especialmente en la capacitación del personal para salvamento de la vida y las colecciones patrimoniales.

La prevención de emergencias y los desastres constituye una obligación en términos legales desde el momento en que la biblioteca albergue tesoros documentales. Las legislaciones sobre patrimonio recalcan la obligación de los titulares de proteger y conservar las piezas. En este sentido, la preparación de un plan de emergencias, seguridad y desastres como comúnmente le llaman constituye un compromiso más para el cumplimiento de la ley.

Por otro lado, la elaboración del plan existe como recomendación de organismos nacionales e internacionales de bibliotecas. Así la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), a través del programa PAC (Preservation and Conservation), fomenta el intercambio de experiencias y realiza esfuerzos para concienciar a la comunidad bibliotecaria sobre la importancia de la gestión en esta materia.

Para el iniciar el plan cabe preguntarse ¿cuáles son las zonas que podrían tener mayor riesgo en una biblioteca o centro de documentación?

- Las salas de estudio.
- Las áreas de servicio y procesos técnicos.
- Las áreas que no están abiertas al público como el acervo bibliográfico y bodegas.
- Áreas administrativas.

- Área tecnológica.

En este espacio se explicarán elementos claves que aportan para la elaboración del documento, teniendo en cuenta que estar en constante revisión y actualización por parte de los involucrados.

Organización

La clave está en la constitución de un comité, el cual será el encargado de coordinar, asesorar, estudiar, debatir, priorizar, proponer medidas y protocolos para realizar acciones en prevención, mitigación, preparación y respuesta ante un desastre y realizar un seguimiento de las actividades para que los procesos que desarrollan en el lugar (biblioteca, archivo, centro de documentación, entre otros) continúen su funcionamiento después del desastre, a lo que actualmente se conoce en el ámbito empresarial como continuidad del negocio.

Este comité debe tener un responsable con capacidad negociadora con alto nivel y de toma de decisiones, el cual coordine todos los subcomités que se formen y sus acciones.

Planificación

Implica lograr asignar responsabilidades, determinar los objetivos y el alcance del plan, jerarquizar prioridades, establecer calendario y plazos aproximados de actuación. Cada miembro dispondrá de un directorio actualizado en el que figuren los teléfonos particulares y del trabajo. Incluso se podría estudiar la posibilidad de implantar un sistema de búsquedas en colaboración con el 9-1-1 las 24 horas o la compra de teléfonos móviles de uso sólo para emergencias. En estos casos se puede establecer turnos “de guardia” mediante los que se traspase periódicamente el dispositivo de aviso de un miembro a otro (p. ej., turnos entre el coordinador de emergencias y coordinador adjunto). Es útil en bibliotecas y lugares con personal suficiente como es el caso de las bibliotecas universitarias, por ejemplo: Biblioteca Joaquín García Monge, Biblioteca Carlos Monge Alfaro, Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Biblioteca Nacional, Biblioteca Nacional de Salud, el Archivo Nacional, entre otros.

Acondicionamiento

Se procura que las instalaciones, en forma razonada y dependiendo de los recursos con los que cuente cada organización, den la sensación de seguridad; el acondicionar está direccionado a realizar mejoras a la infraestructura, por ejemplo, levantamiento de la parte eléctrica, de extintores, detectores de humo, botiquines, señalización adecuada. La realización de mejoras es importante de tal forma que también va dirigido a que aseguren objetos: se trasladen del espacio habitual, entre otros y en dar cumplimiento a otras leyes conexas, como lo son la Ley 7600, Ley de Riesgo Laboral, norma técnica del INS.

Capacitación

El éxito está en los conocimientos que las personas tengan o adquieran sobre normas generales preventivas y de respuesta de actuación ante emergencias. El involucramiento que todas las personas posean en su espacio de trabajo es vital para las comisiones de trabajo, para las instituciones involucradas y para los equipos de respuesta. Este adiestramiento debe facilitarse en gestión de riesgos, primeros auxilios, combate de incendios, preparativos, elaboración de protocolos de emergencia, primeros auxilios psicológicos, logísticas, comunicación y temas en los cuales el personal tiene debilidades y es importante de fortalecer.

La idea es que todo el personal reciba formación básica, información general y técnica que permita tener los conocimientos sobre la gestión de riesgos, de tal forma que se puede identificar si el incidente es menor o mayor, así como la ayuda que debe solicitar. Actualmente el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación permiten que se pueda acceder a fuentes, con el fin de auto capacitarse o en su defecto, solicitar a las instituciones nacionales la capacitación (Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Sistema de Emergencias 9-1-1, Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Instituto Nacional de Aprendizaje, entre otros).

Ejecución

Se pone en práctica todo lo elaborado y planteado anteriormente, lo que se incluyó en el

diagnóstico- factores internos y externos, si se realizaron mejoras a los espacios (edificio), tanto estructurales como no estructurales, mediante la simulación y el simulacro se pone a prueba la capacidad organizativa, el liderazgo, el trabajo en equipo por parte de todos los involucrados.

Para la ejecución se requiere que todas las personas estén debidamente capacitadas, sensibilizadas y dispuestas a aportar, con el fin de que las personas puedan dirigirse a zonas seguras, sean internas o externas, así establecidas.

Evaluación y Corrección

Lo ideal es establecer una reunión del comité institucional y las subcomisiones, ya que esta etapa es donde se requiere la revisión de los protocolos y procedimientos establecidos (aspectos positivos, negativos y por mejorar), observados y anotados en la puesta en marcha del plan.

Se evalúa el papel que se asumió, la experiencia previa en el tema, la capacitación recibida y la personalizada, se tiende también a evaluar los tiempos de actuación, el nivel de stress en los involucrados, tanto los que tienen el rol de damnificados como de trabajador, el funcionamiento o no de los equipos o instrumentos de alarma, niveles de dispersión o comportamiento de todos, el acompañamiento a otros compañeros con algún nivel de dificultad, si las orden fueron escuchadas por todas y todos, entre otros.

Actualización

Se trata de que los involucrados tengan claro el esfuerzo que han hecho y que se plasma en un documento el cual debe estar en constante actualización y revisión, para realizar los ajustes que correspondan según cambios presentados (teléfonos, miembros de las comisiones y subcomisiones, espacios que ya no están o que se ampliaron) entre otros.

Divulgación

Consiste en informar o divulgar a todos los actores involucrados por ejemplo: compañeros de trabajo, autoridades de la institución, entre otros, el documento y sus contenidos en totalidad, dar a conocer mediante diferentes estrategias la estructura establecida y las responsabilidades.

Aparte de todo lo expuesto, el plan debe contener una metodología adecuada que permita realizar observación del sitio, descripción del lugar sea esto por medio de entrevista guiada, encuesta o lo que el grupo seleccione, de tal forma que los datos puedan posteriormente sistematizarse y aporten para discusión y análisis.

Si se logra que las bibliotecas, centros de documentación e información, archivo y museos elaboren y mantengan vigente su plan de reducción de vulnerabilidad, entonces se obtengan beneficios que permiten reducir o minimizar los riesgos.

Importante de anotar en este caso en particular por el tipo de instituciones a quien va dirigido este artículo, se tenga presente elementos asociados a la ciberseguridad, lo cual está dirigido a proteger el hardware y software y qué se hará. En el caso de que resultara destruido en qué otro lugar se podrían continuar con el servicio y dando utilizar computadoras para mantener el servicio que se brinda.

Las copias de seguridad de los archivos es muy importante, por ello debe establecerse la responsabilidad en realizar respaldos de los archivos, base de datos, de los sistemas con que cuenta la institución que incluyen tanto la gestión administrativa como la operativa: sistemas de planillas del recurso humano, sistemas contables y financieros, copia del plan, mapas del sitio, pólizas de seguro, registros bancarios y dentro y fuera de las instalaciones. Definir cómo

podríamos mantener funcionando la biblioteca, el centro de documentación, el archivo en caso de que se destruyan registros importantes en el lugar.

El plan debe permitir atender en forma eficiente la emergencia, ser flexible, acomodarse a cualquier situación, ejecutarse con inmediatez, coordinado para un mismo fin, impersonal, no debe depender de una persona en particular, por si esta falta no podría ejecutarse, elemental, fácil de llevar a cabo, que contemple todas las funciones y responsabilidades que deben cumplir todas las personas, que involucre todas las áreas, que pueda ajustarse a otros planes, principalmente cuando estos forman parte de una institución.



Figura No. 2 Niños resiviendo capacitación en la Biblioteca Pública de Cartago

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buchanan, S. (1988). Planificación, preparación y recuperación de siniestros en bibliotecas y archivos. París, Francia: UNESCO.

Cabeza L., A. (2007). Emergencias y desastres en bibliotecas universitarias: prevención y planificación de la respuesta. s.l : Biblioteca F.CC. Matemáticas.

Matthews, G. (2003). Manejo de desastres y bibliotecas; planificación en acción: una perspectiva institucional. Presentado en: World Library an Information Congress: IFLA General Conference and Council; Berlín, 31 jul-1 ago 2003. Paris, Francia : IFLA.

McIlwaine, J. (2007). Prevención de desastres y planes de emergencia: compendio de la IFLA. Paris, Francia : IFLA.

Ponce S., A.; Estrada C., A.; Quispe G., C. y Corzo C., O.

(2008). Bibliotecas después del sismo: región Ica. Lima : UNMSM.

Shimmon, R. (2005). El Escudo azul: ¿La Cruz Roja de la cultura?. Presentado en: World Library an Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council; Berlín, 31 jul-1 ago 2003. Paris, Francia : IFLA.

Tacón C., J. (2010). Los desastres en archivos y bibliotecas: causas y efectos, protección y recuperación. Madrid : Universidad Complutense de Madrid.

Vallejos V., S. (2010). Reducción de vulnerabilidad en bibliotecas, centros de documentación, archivos, museos y la preservación del patrimonio documental de Costa Rica. En Torno a la Prevención, (5), pp. 27-32.